

ACTA 19

Resolución 81/2023

VISTO:

1. Que el artista local, Pablo Fernández solicitó a este Concejo colaboración para la edición, impresión, etc, de el libro de su coautoría denominado "A pesar de la noche"

CONSIDERANDO:

1) Que el Concejo entendió que es pertinente proceder a la colaboración, habida cuenta que. es un artista de la localidad, y que es uno de los pilares fundamentales de esta gestión el apoyo a la cultura local.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES **RESUELVE:**

- 1) Aprobar la compra directa a la empresa MASTERGRAF S.R.L, R.U.T. 212045260016 por un importe de hasta \$ 30.000
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese la Presente Resolución en los archivos del Municipio.

MARCELO DELGADO

ALCALDE

MUNICIPIO UAS CORRIENTES

MUNICIPIO

CONCEJAL MUNICIPIO GUAS CORRIENTES

OANIEL NIEVES

CONCEJAL MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO

AGUAS CORRIENTES

NCY PANIZZA CONCEJAL MUNICIPIO **AGUAS CORRIENTES**

Municipio de Aguas Cornentes

